

**G O B I E R N O   D E   L A   C I U D A D   D E   B U E N O S   A I R E S**  
**ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 1 EN LENGUAS VIVAS**  
**“Presidente Roque Sáenz Peña”**  
**Código 3510 0000**

Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – T.E. – FAX: 813-0534/ 813-7373  
Capital Federal

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2022

El Rectorado de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña”, llama a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias en el siguiente espacio curricular:

**Profesorado de Educación Inicial**  
Campo de la Formación Específica.

- **Didáctica de la Educación Inicial II:**  
Carga Horaria: 6hs cátedras  
Turno: mañana, tarde o vespertino

**Títulos y condiciones requeridas:**

➤ **Títulos Requeridos:**

- Lic en Ciencias de la Educación o Lic. En Educación Inicial. (Excluyente)
- Título Prof. De Educación Inicial. (Excluyente)
- Experiencia en el Nivel inicial. (Excluyente)
- Especialización para la primera infancia (Relevante)
- Formación académica y experiencia relacionada con la instancia para la que se postula
- Proyecto de cátedra enmarcado dentro de los lineamientos fijados por la institución para el espacio curricular, que se adjunta a esta convocatoria.

**Se ponderará:**

- La experiencia de campo.
- La experiencia en el Nivel Superior
- La experiencia en el dictado de los mismos espacios curriculares.
- La experiencia en el nivel inicial.
- Proyecto de trabajo: Fundamentación. Propuesta. Claridad de contenidos y estrategias.  
Posibilidad concreta dentro de los límites de la cursada cuatrimestral. Evaluación de las y los

estudiantes. Bibliografía específica y ampliatoria actualizada; Recursos actualizados, acorde con la tarea en la educación inicial.

*“No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...”. Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017”*

### **Comisión de Evaluación para la Selección de antecedentes:**

Evaluador externa: Prof. Roberto Fraguiglia

Evaluadoras Internas: Prof. Guadalupe Fassio y Prof. Lorena Lewkowicz

### **Requisitos para la inscripción virtual y presencial**

#### **Presencial:**

**Presentar en folio plástico transparente presencialmente**

- 1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.
- 3) Proyecto de trabajo acorde con los lineamientos fijados por la institución para el espacio curricular, conteniendo al menos fundamentación, contenidos, estrategias de enseñanza bibliografía para el alumno (básica y ampliatoria).

**También deberán ser enviados por mail, en archivo con formato pdf a:**

**Asunto: Didáctica EI II. – CFE.PEI.**

**Los archivos enviados deberán nombrarse con los datos de la/del postulante de la siguiente manera:**

- Apellido-CV- Didáctica EI II.
- Apellido-PROGRAMA- Didáctica EI II
- Apellido- DOCUMENTACIÓN Didáctica EI II (títulos – constancias – etc)

**LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA. ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación sin excepción. Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado.**

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículo Vitae

- No se aceptarán inscripciones vía mail únicamente
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de dos (3) años a partir la notificación del orden de mérito.

**Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas**

## **INSCRIPCIÓN PRESENCIAL**

### **Cronograma:**

El presente llamado a selección de antecedentes fue avalado por reunión ordinaria del Consejo Directivo del día 09 de septiembre de 2022.

### **Lugar y fecha de inscripción:**

Córdoba 1951- Prosecretaría Nivel Terciario, 1º piso Edificio histórico

**Desde el Jueves 22/9 al 28/9 (5 días hábiles) en el horario de 10 a 12- 14 a 16 o 18.30 a 20 hs.**

**Evaluación:** se realizará dentro de los tiempos establecidos por la DI-2022-32-GCABA-UCSFD (10 días hábiles: 29/9 al 14/10 - período deseable de evaluación)

**Coloquio:** Sólo para los/as postulantes que la Comisión Evaluadora considere necesario.

**Notificación y Reconsideración:** será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS 1 ya sea en reunión ordinario o extraordinaria (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito que tendrá validez por 3 (tres) años y se los considerará notificados.

---

## **Formato para la Presentación del Curriculum Vitae**

**ENS N° 1 en L. V. "Pte. Roque Sáenz Peña"**

### **DEBERÁ SER PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO**

#### **1. Carátula**

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

#### **2. Datos personales**

- Nombre y apellido completo:
- DNI y CUIL :
- Fecha de nacimiento:
- Dirección postal :

- Teléfono de contacto:
- Dirección de correo electrónico:
- Ficha Censal

### **3. Títulos**

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

En los casos en los que se requiera títulos en concurrencia, que sean considerados EXCLUYENTES, se deberá especificar en el llamado a la selección de antecedentes.

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

### **4. Antigüedad docente**

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta"

### **5. Antecedentes académicos**

Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

### **6. Otros Antecedentes**

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de

Área, Trayecto o Campo.

- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental

*En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.*

---